

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

---



Año XLVII

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
**Archivo - Biblioteca**

Número 2369

**IMPRESA OLIMPIA**  
Calle Sotelo, 10 - Ceuta 1972

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General .....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos .....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* D. 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Alfonso Cruzado Canca

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13

Teléfono, 513428

CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato

Teléfono. 513032

CEUTA

DISPONIBLE



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

2 de Marzo de 1972

87

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 16 de Febrero de 1972.

### Acta Anterior

Aprobar borrador del acta y extracto de acuerdos, de la sesión anterior.

### Disposiciones Oficiales

Quedar enterada de Circular de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, dando normas complementarias para regulación y represión de las infracciones del tráfico.

### Comisión Tercera

Agregar los servicios de la Ambulancia Municipal, a los del Parque de Bomberos y regular los horarios de los Conductores.

Abonar a don Pedro Casanova Ramirez, el importe de medicamentos prescritos a su hija.

Desestimar petición del Albañil de la Brigada de Conservación de don Francisco Lara Fernández, de concesión de gratificación.

### Comisión Cuarta

Conceder licencia a don Jesús Hesiodo Seguin, Jiménez, para construir un edificio con vivienda y semisótano, en Terrones 22.

Id. id. a don Matías Alcaide Tello para obras de reparación de un almacén de su propiedad, sito en Playa Benítez, camino del Palomar.

Someter a información pública expediente promovido por don Miguel Vargas Rodríguez, en solicitud de licencia para construir un inmueble de cinco planta en la calle Beatriz de Silva.

Acceder a solicitud de doña Micaela Márquez Martínez, de autorización para arreglo de cubierta

de una finca en calle Martín Cebollino 5, condicionando la licencia a que haga renuncia a indemnización, por hallarse fuera de alineación oficial.

Conceder las siguientes licencias de obras menores, supeditada a la obtención de la autorización militar correspondiente:

Don José Ferriz Piñer, inquilino de vivienda municipal en Barriada General Sanjurjo.

Ahmed Laarbi Mohamed Chaui; Mustafa Abdelkader Hamú Hicho; Mohamed Mohamed Mizzian; Hamadi Mohamed Mohamed Riffi; Mohamed Mohamed Mohamed; Abselam Ahmed Ali Seruali; Mohamed Al-lal Mohamed y Amar Laarbi Ali, todos ellos domiciliados en la Barriada del Príncipe.

Adjudicar a don José Quireza Cotta, los trabajos de instalación de colector de alcantarillado a varias viviendas del Patio Centenero, con presupuesto de 18.616,64 pesetas.

Dejar sobre la mesa solicitudes de doña Guadalupe Gómez García, Mohamed Hamed Mohamed Hachol y doña Francisca García Gallego, de ayuda económica o para que se les faciliten materiales a fin de arreglar sus respectivas viviendas.

Prestar conformidad a propuesta del señor Arquitecto, en solicitud de don Servando Lissón Rodríguez para que se construya un muro en la parcela donde se han edificado los Grupos «José Zurrón» en Terrones.

Denegar petición de don Juan Guillén Gamero, de permiso para obras de cierre del hueco de escalera en la planta sótano que habita en la casa de propiedad municipal, en el Grupo Juan Sebastián Elcano, 14.

Aprobar presupuesto de 39.594 pesetas, para blanqueo y pintura del Parque de Limpieza y Servicio de Desinfección.

Dar de baja en el padrón fiscal correspondiente y demoler kiosco ubicado en la esquina de la calle de Francisco de Orellana, cerrado y abandonado.

Abonar al Contratista don Juan Reyes Llamas 8.994 pesetas, por exceso de obras habido en la construcción de una fosa séptica con destino a los Albergues del Príncipe.

Adjudicar a don José Quireza Cotta, los tra-

bajos de bacheo de calles en la cantidad de 76.865 pesetas.

#### Comisión Quinta

Desestimar solicitud de don José Cortés Fernández, de licencia para la venta de retales en la vía pública.

Id. id. de don Francisco Zamora Ortíz, para instalar un kiosco para venta de caramelos, en Avenida de Lisboa.

Autorizar cambio de nombre a favor de doña Francisca Barcella Estampa, de kiosco sito en esquina de Avenida José Santos, por fallecimiento de su esposo don José Zarco Jiménez.

Facultar a la Comisión para que fije sitio provisional al kiosco adosado a fachada lateral del edificio de la Compañía Telefónica, con motivo de obras de ampliación en el mismo.

Aprobar gastos de 16.250 pesetas para compra de plátanos orientales y aislantos, para su plantación en diversas Avenidas.

#### Comisión Sexta

Autorizar a don Mariano Ordóñez Pérez, la sustitución del taxi de su propiedad, por mejora de material.

#### Secretaría

Adjudicar al Contratista don Antonio García Fernández, en 35.089,50 pesetas las obras de reconstrucción de la cubierta del local-almacén del Cementerio de Santa Catalina.

#### Arquitecto

Abonar certificación única, por importe de 17.920 pesetas, correspondiente a los trabajos de construcción de 200 tapas para nichos en el Cementerio de Santa Catalina, a favor de don Miguel Galindo Vázquez.

Aprobar acta de recepción definitiva de las obras de reparación en el Archivo-Biblioteca del Palacio Municipal.

#### Asuntos de Urgencia

Facultar al Teniente de Alcalde don Antonio Guerrero González, para que fije y proponga compensación económica a satisfacer por el Ayuntamiento, al propietario de un kiosco precisado a dejarlo.

Que el señor Arquitecto Municipal, redacte presupuesto para reparación general del edificio del Matadero.

#### Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó: De visita girada en unión del señor Arquitecto a diferentes obras en marcha; de que en la próxima sesión daría a conocer el proyecto de inversiones del crédito extraordinario para Planes Provinciales; de que había encargado al Arquitecto, la redacción del proyecto para inversiones del millón de pesetas concedido por el Ministerio de Trabajo, para mitigar el paro obrero; de la marcha del expediente de apertura de la Gran Vía; de que había encomendado al señor Arquitecto la ejecución de la Segunda Fase de la misma; de que había que regularizar el sistema de aprovisionamiento de bolsas para recogida de basuras, a las amas de casa.

#### Ruegos y Preguntas

El señor Alsina ruega se allanen las dificultades de aparcamiento de vehículos, delante de la fachada principal del Hotel Ulises.

El señor Carrasco ruega se tomen las debidas providencias, para vigilar y reprimir los servicios que prestan determinados vehiculos, que carecen de permiso.

Ceuta, 22 de febrero de 1972.

El Secretario,

V.º B.º

El Alcalde,

88

## ANUNCIO

Conforme al acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 del actual mes de Febrero, se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de la Plaza de Oficial Mayor, vacante en esta Corporación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte en este concurso, los interesados deberán pertenecer a la categoría primera del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y no se hallen incapacitados para el ejercicio del cargo.

La plaza de referencia tiene asignado el grado retributivo 20 o sea 80.000 pesetas anuales de sueldo base y 25.600 pesetas de retribución complementaria también anuales, 50 por ciento de indemnización de residencia sobre el sueldo consolidado y demás emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de

treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del reglamentario anuncio extractado en el Boletín Oficial del Estado; por hacerse pública previamente la convocatoria en el de la Ciudad.

En la solicitud se determinará el número con que figure en el último escalafón publicado, así como se consignarán los méritos, acompañándose los documentos justificativos de los mismos, y cuya valoración hará el Tribunal teniendo en cuenta la tabla que rige en los concursos para la provisión de plazas de Secretarios de Administración Local de primera categoría, aprobada por Orden de 21 de Febrero de 1957.

La calificación de méritos, tendrá lugar, una vez transcurridos dos meses como mínimo a partir de la publicación del anuncio extractado en el Boletín Oficial del Estado.

Habrán de ser abonados en la Depositaria Municipal; los derechos, por importe de 200 pesetas, cuyo justificante deberá unir a la solicitud y tanto la presentación de ésta como el abono de los indicados derechos, podrá efectuarse bien directamente o en alguna de las formas determinadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal estará constituido en la forma prevista en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local en vigor.

Si el que resultara propuesto para su nombramiento, no se hallase en el ejercicio del cargo, deberá presentar en el plazo de treinta días a contar de la fecha de la propuesta; la partida de nacimiento, certificación de conducta y de antecedentes penales.

En todo cuanto no esté previsto en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 y en los artículos aplicables del Reglamento General de Funcionarios de Administración Local, siendo resueltas por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento las incidencias de tramitación que no estén regladas por dichas disposiciones, y por el Tribunal; las que surjan durante el desarrollo del concurso.

Esta convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ceuta 23 de febrero de 1972.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

89

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se

consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Bonifacio López Torvizco, a responder de las obras de reparaciones en el Archivo-Biblioteca del Palacio Municipal.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 26 de Febrero de 1972.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

90

## MODIFICACION PARCIAL DEL PLAN DE ORDENACION URBANA

### A V I S O

Aprobada inicialmente la modificación parcial del Plan de Ordenación Urbana que afecta a la calle Beatriz de Silva, en la que a altura de edificación se refiere, que se proyecta establecer en una planta de bajos comerciales y cinco plantas de viviendas, en lugar de una de bajos y tres de viviendas hasta ahora vigentes, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este aviso en el Boletín Oficial de la Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39, en relación con el 32, de la vigente Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de Mayo de 1956.

El expediente de referencia se encuentra de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Ceuta, 29 de febrero de 1972.

El Alcalde Acctal.,  
Jaime Alsina Rodríguez.

91

## Delegación de Hacienda de Ceuta

### Tribunal de Contrabando

#### Anuncio de Subasta

El día 8 de Marzo próximo y a las DIEZ TREINTA HORAS, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda Tribunal de Con-

trabando, la venta en pública subasta de varios lotes de géneros, bebidas, vehículos, etc., procedentes de comisos por infracciones de la vigente Ley de Contrabando.

La composición de los diversos lotes y demás detalles se encuentran expuestos en el Tablón de Anuncios de dicha Delegación. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de anuncio, voz pública y los del Impuesto de Transmisiones, así como otros gravámenes que afecten a los géneros subastados.

Ceuta, 23 de febrero de 1972.

El Secretario del Tribunal,  
Ilegible.

V.º B.º

El Delegado de Hacienda-Presidente,  
Fermín A. Rodríguez Arroyo.

92

## TRIBUNAL PROVINCIAL DE CONTRABANDO

### Edicto citando a Sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Feddal Mohamed, Feddal Mohamed Leite, Mahadani Omar, Haissa Tahami Feddal y Abdelkader Mohamed Tager, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Monte Dersa s/n. Tetuán, Barrio Málaga número 4 Tetuán, Calle El Tuela s/n. Tetuán, Barrio de Málaga s/n. Tetuán, Barrio Málaga s/n. Tetuán, respectivamente, inculcados en el expediente número 163/71, instruido por aprehensión de bebidas varias y mantas, mercancía valorada en 7.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de MENOR cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las 11 horas del día 28 de febrero de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se deter-

mina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 22 de febrero de 1972.

El Secretario del Tribunal,  
Ilegible.

93

## Tribunal de Contrabando

### Edicto citando a Sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al que acreditase ser el propietario del vehículo marca VOLKSWAGEN, con número de motor 294128 y de chasis 325070, intervenido por Inspectores del Servicio Fiscal de esta Delegación, que dicho vehículo ha sido valorado en 35.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de MENOR CUANTIA y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las 11 horas del día 28 de febrero de 1972, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta a 22 de febrero de 1972.

El Secretario del Tribunal,  
Ilegible.

94

## Juzgado Municipal de Ceuta

### REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 896 de 1971 so-

bre imprudencia contra Mohamed Essalhi, natural de Tetuan, hijo de Mohamed y Fatima, casado, comerciante, domiciliado en Ujda, calle Ain Sfa Ahfir, de 37 años, propietario del coche PP-NL 9190 y cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado Rebelde

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 19 de febrero de 1972.

El Juez Municipal,  
Antonio Jiménez Velasco.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

95

### Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 896 de 1971 sobre imprudencia, contra Mohamed Essalhi, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a doscientas sesenta, y cinco mil cuatrocientas cincuenta pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 19 de Febrero de 1972.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

96

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de

faltas número 65 de 1972, sobre hurto, ha mandado citar a Mimou Mohamed Haddu, de 31 años, soltero, natural de Tixtuti (Marruecos) hijo de Mohamed y de Mamma, marinero, actualmente en ignorado paradero; para que el próximo día TRECE de Marzo a las DOCE HORAS, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de febrero de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

97

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 137 de 1972, sobre lesiones y escándalo ha mandado citar a Mohamed Ahmed Hamamu, nacido en Tetuán, hijo de Ahmed y Hadduch, mecánico, vecino de Tetuán, en calle Auada 22, piso primero para que el próximo día quince de Marzo a las DOCE HORAS, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintitres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.



# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

(MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

**OFICINAS:** Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**



MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



## OPERACIONES QUE EFECTUA

	<u>ANUAL</u>
AHORRO VIVIENDA al	5 %
Ahorro BURSATIL al	4 %
Imposiciones a Un año	4 %
IMPOSICIONES A SEIS MESES	3'50 %
Imposiciones a TRES MESES	2'50 %
Libretas Ordinarias	2 %
Libretas Escolares	2 %
CUENTAS CORRIENTES	0'50 %

## COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas  
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos  
los impositores.

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

FRANQUEO

Sr. D.....

.....  
.....